


que fué aprobado.
Se leyeron los Boletines y ordenes de la
superioridad recibidas durante la úl-
tima semana quedand en quere lo, por
de el debid cumplimiento.

Debiend imperar en 1.º de noviembre
propio el abitariento de los moros
para el reemplazo del año venidero
S. acuerdan autorizar al Secretario para
que adquiriera la modificacion necesaria
para quintar asi como el demas ma-
terial que sea preciso.

Que se abone a D. Luis Martinez Garcia,
la cantidad de 67 pesos 75 centavos en
que asciende la cuenta presentada por
el mismo de los socorros domiciliarios
que ha facilitado a los pobres enfermos
en los meses de Julio y Agosto últi-
mos.

Y no habiend otros asuntos, de que tra-
ta se levanta la Sesion que firman los
asistentes de que certifico =


Pedro Espinosa

Juan Velaz

Ricardo Maly

Jose Sanz
Garcia

